



PLAN DE ACCION DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL 2025

RESOLUCION 2063 DE 2017

E1LE

Fortalecimiento en los procesos de toma de decisiones relacionadas PPSS y el sistema de salud

Gestion de convenio con la U de La Guajira para formación en participación social



Centro Integral de Diabetes y Corazón de la Guajira S.A.S
CALLE 13 # 11^a – 21 Piso 3 Edificio Torrenova cel. 3152258354 – fijo 605 7292833

EJE ESTRATÉGICO E1LE

Fortalecimiento de los procesos de toma de decisiones en la Participación Social en Salud y el sistema de salud

Meta de la línea de acción

Fortalecer los procesos de toma de decisiones relacionadas con la Participación Social en Salud (PPSS) y el sistema de salud, mediante la gestión de alianzas académicas que contribuyan a la formación y cualificación de actores comunitarios e institucionales.

Descripción de la actividad ejecutada

Se realizó la gestión de un convenio de cooperación con la Universidad de La Guajira, orientado al fortalecimiento de capacidades en participación social en salud, dirigido a usuarios, líderes comunitarios, talento humano en salud y actores del sistema de salud.

A través de esta articulación se promovieron procesos de formación y capacitación en temas relacionados con la Participación Social en Salud, el derecho fundamental a la salud, los mecanismos de participación ciudadana y la incidencia comunitaria en la toma de decisiones en salud pública. Estas acciones permitieron fortalecer el conocimiento, el liderazgo y la corresponsabilidad de los participantes, favoreciendo una participación más activa, informada y efectiva en los espacios de concertación y control social del sistema de salud.

La articulación con la Universidad de La Guajira contribuyó al fortalecimiento institucional y comunitario, consolidando procesos participativos sostenibles y alineados con los principios de equidad, inclusión y enfoque de derechos.

Resultado:

Se contó con la participación activa de estudiantes practicantes del programa de Trabajo Social, quienes asumieron el liderazgo, planificación y acompañamiento del Plan de Información, Educación y Comunicación (IEC) en la IPS CEDYC.

Estudiantes participantes:

- **Daniela Patricia Leguía Hernández**
C.C. 1006581920
Noveno semestre – Trabajo Social
- **Giovanna Isabel Larrada González**
C.C. 1006581920
Noveno semestre – Trabajo Social

Rol desempeñado:

Encargadas del diseño, planeación, ejecución, seguimiento y acompañamiento del Plan IEC en la IPS CEDYC, articulando procesos comunitarios, educativos y de participación social.

Periodo de ejecución:

Febrero a noviembre 2025

Impacto institucional:

La acción permitió fortalecer:

- La participación social en salud
- La toma de decisiones informadas
- El empoderamiento comunitario
- La articulación academia–servicios de salud
- La implementación efectiva de la PPSS
- Los procesos educativos comunitarios
- El enfoque preventivo y promocional del sistema de salud
- La corresponsabilidad social en salud
- El control social ciudadano



Centro Integral de Diabetes y Corazón de la Guajira S.A.S
CALLE 13 # 11^a – 21 Piso 3 Edificio Torrenova cel. 3152258354 – fijo 605 7292833



La IPS CEDYC – Centro Diagnóstico de Diabetes y Corazón de La Guajira S.A.S

Certifica que:

La Estudiante **Daniela Patricia Leguía Hernández** identificada con CC. 1101382804 Noveno semestre del Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Guajira, realizó su periodo de prácticas profesionales en nuestra institución entre el 9 de septiembre y el 20 de noviembre de 2025. Durante este proceso formativo se destacó por su compromiso con la labor social, demostrando una actuación profesional orientada a la defensa y promoción de los derechos de los usuarios, así como por brindar apoyo oportuno y eficiente en contextos y situaciones de crisis. Igualmente, evidenció competencias y valores fundamentales para el ejercicio del Trabajo Social, tales como alto sentido ético, empatía, escucha activa, comunicación asertiva, pensamiento crítico, gestión de casos, resolución de conflictos y capacidad de adaptación, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de los procesos de atención y acompañamiento social en la institución. En mérito a lo anterior, se otorga el presente Reconocimiento y Mención de Honor como constancia de su destacada participación y aporte durante su proceso de práctica profesional.

Se expide en La Guajira, Colombia, a los 28 días del mes de noviembre del año 2026.

Javier López Miquel

Gerente

IPS CEDYC

Centro Diagnóstico de Diabetes y Corazón de La Guajira



La IPS CEDYC – Centro Diagnóstico de Diabetes y Corazón de La Guajira S.A.S

Certifica que:

La Estudiante **Giovanna Isabel Larrada Gonzalez** C.C 1006581920, Noveno semestre del Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Guajira, realizó su periodo de prácticas profesionales en nuestra institución entre el 9 de septiembre y el 20 de noviembre de 2025. Durante este proceso formativo se destacó por su compromiso con la labor social, demostrando una actuación profesional orientada a la defensa y promoción de los derechos de los usuarios, así como por brindar apoyo oportuno y eficiente en contextos y situaciones de crisis. Igualmente, evidenció competencias y valores fundamentales para el ejercicio del Trabajo Social, tales como alto sentido ético, empatía, escucha activa, comunicación asertiva, pensamiento crítico, gestión de casos, resolución de conflictos y capacidad de adaptación, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de los procesos de atención y acompañamiento social en la institución. En mérito a lo anterior, se otorga el presente Reconocimiento y Mención de Honor como constancia de su destacada participación y aporte durante su proceso de práctica profesional.

Se expide en La Guajira, Colombia, a los 28 días del mes de noviembre del año 2026.

Javier López Miquel

Gerente

IPS CEDYC

Centro Diagnóstico de Diabetes y Corazón de La Guajira